

21471 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Por resolución del señor Alcalde-Presidente de la Corporación, se ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición, una plaza de Agente de la Policía Local, en la plantilla de funcionarios del presente Ayuntamiento, y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 19 de octubre de 2000.

Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria lo solicitarán en instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Muro del Alcoy, 9 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Rafael Climent González.

21472 *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 135, de 4 de noviembre de 2000, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo de Administración de General. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: 64. Denominación: Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Provisión: Concurso-oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 55, de 2 de mayo de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

21473 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 130, de fecha 30 de octubre de 2000, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 148, de fecha 10 de noviembre de 2000, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 10 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.

21474 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 31 de octubre de 2000, número de anuncio 12.694, se publican las bases que habrán de regir la convocatoria para proveer, en propiedad, la siguientes plazas:

Personal laboral

Provisión: Oposición libre.

Denominación del puesto: Auxiliar de servicios administrativos varios.

Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria estarán, asimismo, a disposición de los interesados en la Intervención del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán de conformidad con las bases.

Peligros, 10 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Jesús Huertas García.

21475 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2000, de la Diputación Provincial de Cádiz, que rectifica la de 6 de octubre de 2000 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 232, de fecha 5 de octubre de 2000, se anuncian las bases generales de la convocatoria de varios plazos de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, procediéndose, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 260, de fecha 9 de noviembre de 2000, a la rectificación de las citadas bases, relativo a la modificación de la titulación exigida para las plazas de Técnico de Administración General, publicación que se produce cuando se había abierto el plazo de presentación de instancias; por todo ello y en cumplimiento de la normativa vigente, se procede a publicar de nuevo la convocatoria de las plazas correspondientes a:

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Administración General del Área de Cooperación y Desarrollo Socioeconómico. Clase: Administración General. Técnico Superior. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Administración General del Servicio de Asistencia a Municipios. Clase: Administración General. Técnico Superior. Sistema de selección: Oposición libre.

Todo ello a efectos de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de noviembre de 2000.—El Diputado Delegado de Personal, Felipe Márquez Mateo.

21476 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

Se hace pública la convocatoria para la provisión de las plazas pertenecientes a la plantilla de funcionarios que a continuación se relacionan:

Funcionarios

Cinco plazas de Agentes de la Policía Local: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, categoría Policía Local.